

ALADI/CR/di 1717  
Delegación del Uruguay ante  
la ALADI y el MERCOSUR  
27 de enero de 2004

### GESTIONES PARA OBTENER EL STATUS DE OBSERVADOR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Montevideo, 14 de enero de 2004.

Nota No. 023/04

La Delegación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR presenta sus atentos saludos a la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI - y tiene el honor de referirse a la solicitud de otorgamiento de la condición de Observador de la Asociación ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al respecto, esta Misión tiene el honor de comunicar que su Cancillería estima “que no se han definido suficientemente los objetivos políticos que puedan justificar la participación de la Asociación Latinoamericana de Integración como Observador en las Naciones Unidas” y propone que el Comité de Representantes considere la apertura de “un período suficiente de análisis y discusión, que confirme la plena voluntad de los Países Miembros de avalar la propuesta del Secretario General”.

La Delegación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI - las seguridades de su más alta consideración.

---

A la  
Secretaría General de la  
Asociación Latinoamericana de Integración  
ALADI  
Presente